

PROPOSICION ADITIVA

ARTICULO ... ~~Todos los~~ cargos de la rama Jurisdiccional del Poder Público, serán de carrera y se proveerán de conformidad con la Ley. ::

ARTICULO ... La Ley organizará la Carrera Judicial sobre la base de que el ingreso a ella se hará depender exclusivamente de los méritos personales y de la preparación profesional para el servicio, acreditada, esta última, mediante estudios de especialización, y pruebas de aptitud que dictará y realizará la Escuela Nacional de la Judicatura.

ARTICULO ... Así mismo, la Ley reglamentará el funcionamiento de la Carrera Judicial de tal forma que al personal de funcionarios y empleados a ella vinculados se les garantice, ~~sin atender a ninguna otra consideración,~~ la permanencia en el cargo y la posibilidad de ascenso mediante concurso, siempre que observen ~~intachable conducta y demuestren rendimiento satisfactorio en el~~ desempeño de su cargo, mediante las calificaciones que efectúe el Consejo Nacional de la Judicatura. ::

ARTICULO ... La Ley podrá establecer equivalencias entre la experiencia en la judicatura y la obtenida en cargos de la rama Ejecutiva y de la misma jurisdiccional, la docencia y el ejercicio de la abogacía, teniendo en cuenta la especialidad del despacho judicial. ::

ARTICULO ... Los funcionarios y empleados que ingresen a la Carrera Judicial tendrán los derechos y deberes que les señale la Ley, la cual establecerá la edad de retiro forzoso y las causales de remoción.

Juan Luis G. Benitez
DIRECTOR GENERAL
Juan Luis G. Benitez
S. Falasorda

José M. Ortiz
JOSÉ M. ORTIZ

Amador

ABEL RODRIGUEZ

Alfonso G. Falla
(P. de Falasorda)

Manuel Amador
ALFONSO G. FALLA

Juan H. Fajardo

David B. Mejía B.

Alvaro Echeverri U.

Edmundo G. Gálvez

Carlos G. G. G.
CARLOS G. G.

Jaime G. G.

José Manuel G.
JOSÉ MANUEL G.

Carlos H. H.
CARLOS H. H.

Playa Anil

Julio Sanguinetti

PROPOSICION ADITIVA

ARTICULO ... El ingreso y ascenso al Ministerio Público se hará a través de carrera, para la cual la Ley establecerá los requisitos, basándose estrictamente en el mérito personal y en el sistema de concursos.

ARTICULO ... Los Agentes del Ministerio Público tendrán las mismas calidades, categoría, remuneración, derechos y prestaciones de los Magistrados y Jueces ante quienes ejerzan su cargo.

ARTICULO ... Los funcionarios del Ministerio Público, serán nombrados por el Procurador General de la Nación, entre las personas que hayan obtenido la máxima calificación en el concurso.

ARTICULO ... Los Agentes del Ministerio Público ejercerán sus funciones en forma autónoma.

Julio Sanguinetti
23/11/72
Castro

Alfredo
Castro

Julio Sanguinetti

Alfredo
Castro

CARLOS OSSA

Julio Sanguinetti
23/11/72

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro

Alfredo
Castro